

Cabecera OMIC con Nombre informe: Acuse recibo y remisión general información tramitación OMIC

Destino: Reclamante

Se acusa recibo de la reclamación presentada el **FECHA_ALTA** formulada por **NOMBRE APELLIDOS RECLAMANTE** contra **RAZON_SOCIAL_RECLAMADO**, que se ha registrado con la referencia **REFERENCIA_RECLAMACION** la cual deberá citar para posteriores comunicaciones.

Se le indica que por parte de este servicio se inicia la mediación, procedimiento voluntario cuya duración máxima es de tres meses, en el que la Administración intenta aproximar a las partes en conflicto para la obtención de una solución rápida y equitativa, de cuyo resultado será debidamente informado.

En caso de que la empresa reclamada no ofrezca una solución satisfactoria, y dado que la Administración, en el ejercicio de sus funciones de mediación, no puede dictar una resolución que obligue a la empresa reclamada a aceptar su pretensión, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportuno en vía judicial o informarse de la vía administrativa en caso de su existencia una vez finalizado los plazos.

Transcurrido plazo sin su manifestación al respecto, se procederá al archivo de su expediente.

Firma